



Segunda Sesión Ordinaria
Guadalajara, Jalisco; 31 de julio de 2020.

Integrantes del Comité de Transparencia

Por este medio les envié un cordial saludo, a su vez de conformidad con los artículos 28.1 y 29.1 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con las disposiciones 11, 12, 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les CONVOCA a los integrantes del Comité de Transparencia, a la Segunda Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el próximo miércoles 5 de agosto de 2020 a las 12:00 horas, en el auditorio del segundo piso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, con sede en calle Pedro Moreno #1616, colonia Americana de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día

No	Tema
I	Lista de asistencia y declaración del quórum.
II	Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día.
III	Lectura, análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Transparencia.
IV	Lectura, análisis y en su caso aprobación de los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Pública Fundamental referente al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, a su relativo artículo 74 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
V	Presentación, análisis y en su caso aprobación, de las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia para la CEDHJ, referentes a los artículos 8, 13 y 16 quáter de la Ley Estatal, así como al artículo 74 fracción II de la Ley General, ambas de Transparencia y Acceso a la a la Información Pública.
VI	Asuntos Varios.

Sin más por el momento agradezco su atención, apoyo y consideración al respecto.



Atentamente

María Guadalupe Real Ramírez
Secretaria Ejecutiva y
Titular de la Unidad de Transparencia

